ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANTONOIL SERVICE COMPANY S.A.

En Quito DM, hoy viernes 28 de marzo de 2014, a las 17:00, ese reúne en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía "**ANTONOIL SERVICE COMPANY S.A,** ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, en su domicilio ubicado en la Portugal 757 y Luxemburgo.

Preside la Junta el Presidente de la misma el señor PAN ZHAOYU, actúa como Secretario de la Junta el señor LAI XIONG, en su calidad de Gerente General de la Compañía.

El secretario de la Junta procede a constatar el quórum para la sesión así, asisten a la presente Junta los siguientes accionistas:

El señor HE KE representado a cuatrocientos (USD. 400,00) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

El señor JIN XU representado a cuatrocientos (USD. 400,00) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una

Los accionistas por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Ordinaria, con el carácter de Universal, en vista de que se encuentra representado el ciento por ciento del capital suscrito y pagado de la Compañía; para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. **Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2013.**

2. **Conocer y resolver sobre las cuentas y los balances de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2013.**

3. **Conocimiento del informe de Comisario de la compañía 2013.**

Los socios proceden a deliberar sobre cada uno de los puntos del orden del día, y acto seguido adoptan las siguientes resoluciones:

1. **Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2013.**

   Toma la palabra el señor LAI XIONG, y manifiesta que durante el ejercicio económico del año 2013, no se registraron utilidades, adicionalmente se refleja una pérdida de $46.507,00 dólares de los Estados Unidos de América en los balances de la compañía, debido a que la empresa inició sus actividades en el mes de agosto de 2013, y en el 2013 no se han reportado ventas, por lo tanto no existe propuesta de reparto de utilidades.

   La Junta General de Accionistas aprueba de manera unánime el informe del Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2013.

2. **Conocer y resolver sobre las cuentas y los balances de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2013.**

   El señor LAI XIONG, Gerente General y como tal representante legal de la compañía **ANTONOIL SERVICE COMPANY S.A.,** aprueba de manera unánime las cuentas y los balances de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2013.

La Presidencia concede un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión, por Secretaría se da lectura del acta, la que se aprueba por unanimidad de los socios, quienes firman en unidad de acto.

Se levanta la sesión siendo las 17:45.

JIN XU
Pasaporte: G50758946

HE KE
Pasaporte: G23988284